

EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ octavo

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año XI.—Número 3 835.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 3
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.—TELÉFONO NÚM. 80.

Miércoles 17 de Septiembre 1919

Asuntos vitales

LOS ESPAÑOLES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

Ha llegado el momento de que por todos los medios a nuestro alcance procuremos hacer conocer, con cifras exactas, y no con palabras vanas y pueriles la importancia que representa la colectividad española radicada en la República Argentina.

Mucha vez se ha dicho que lo más importante del Comercio establecido en esta República, se halla en manos de españoles; y bien clara aparece esta afirmación si nos molestamos en examinar las listas de casas de nuestra nacionalidad, que representan una solvencia y potencialidad dignas de toda clase de consideraciones y que son, sin duda alguna, fiel reflejo del esfuerzo y entusiasmo que se despliegan por estas latitudes, en el ambiente de aspiraciones en que aquí se vive, y en el que se contagia toda persona que viene con deseos de luchar y trabajar.

Muchas veces, repetimos, se ha dicho, pero nunca se ha precisado los datos fidedignos, la cifra exacta de la suma que la colectividad española representa en esta República. Y en los momentos actuales, cuando se impugna la necesidad de que cada uno aporte cuando pueda y sepa, el objeto de dar a conocer los méritos que posee, para que cuando la nueva lucha comercial que viene, se sepa quien es el que tiene mayor y mejor derecho a disfrutar de sus méritos, creemos preciso dar a conocer algunos datos que nos puedan servir de orgullo a los que ostentamos el nombre de nuestra nacionalidad.

De que deseamos trabajar, no hay duda, porque así lo demuestra cada correo que arriba a estas playas, trayéndonos infinidad de cartas con esta pretensión; pero el desconocimiento absoluto que muchas de estas revelan, pone de manifiesto que como estamos cansados de repetir, no sabemos nada de lo que por aquí ocurre; cómo se trabaja; los elementos de que se dispone; la atención que este mercado merece, y otras muchas circunstancias necesarias para conseguir y obtener lo que se pretende.

No es suficiente querer obtener una cosa. No es bastante pretender trabajar con una plaza cualquiera, y mucho menos teniendo la importancia que ésta tiene. Para conseguir trabajar, y trabajar bien, se hace ne-

cesario conocer las condiciones, exigencias, gustos, etc., etc., que imperan y dominan en el mercado. Y si es muy cierto que algunos de nuestros compatriotas de allí, con muy buen acuerdo, han sabido pagar la atención requerida por esta plaza, y esta misma atención les ha servido y sirve para hacer hay grandes negocios, la conducta de éstos debiera servir también de estímulo a aquéllos que ahora, precipitadamente, quieren ver que la América Española es el mercado más amplio que España pueda tener para el futuro.

Un mill quinientos millones de pesos moneda nacional representa la riqueza española en la Argentina.

Seguramente que este dato es casi desconocido para la casi totalidad de nuestros compatriotas que en España viven. Y seguramente, también, que muchos de estos compatriotas dicen que desean trabajar en la República Argentina.

Y ¿cómo de comenzar por estar bien informados de todo. Deben saber lo que el Comercio español representa; le forma en que trabaja; las condiciones que impone; los gastos que exige; la competencia que de otras naciones hay y todo cuanto pueda referirse a conseguir en manera definitiva y duradera una plaza que, como la Argentina, es el centro comercial de gran parte de la América del Sur.

Para todo ello existen elementos sobrados y, sobre todo, nuestros compatriotas tienen nuestra Cámara Oficial Española de Comercio, que nunca deja de contestar cualquier petición que se le hace, sea de lo que fuere. Y siendo su programa y su deber contribuir, con todos sus esfuerzos y medios al acercamiento y conocimiento comercial de España con la Argentina y de la Argentina con España, toda información que pide será cumplimentada como hasta hoy se ha hecho.

Pero dejemos de hacer más comentarios. El objeto de las presentes líneas es, sea y exclusivamente, hacer conocer a nuestros connacionales de España lo que representa la colectividad española en la Argentina.

(Boletín de la Cámara Española, de Buenos Aires).

ros mudos para las virtudes nacionales. Evidias y reñores tojeron una leyenda negra. Y ca vez de romperla con nuestra palabra y con nuestra pluma, la favorecimos con el silencio y en casa hasta con nuestra colaboración. No comprendimos que aún siendo cierta—era horriblemente falsa,—debíamos cubrir con el velo del silencio las vergüenzas de nuestra Madre; y olvidando nuestras tradiciones hidalgas y caballerescas, dejásemos obrar libremente a los farisantes de la difamación. Poco a poco fué desmoronando la indígena y mercedando el extraño. Dimos por averiguado que no tenemos verdaderos sabios, ni verdaderos artistas, ni filósofos, ni historiadores, ni políticos, ni siquiera obreros. Miramos hacia fuera. Lo esperamos todos de fuera. Imitamos servilmente todo lo de fuera. Y hasta un polígrafo, en algunos respectos lustró, pidió que se eschara sobre el sepulcro del Cid, y que España se europeizara, o, lo que es lo mismo, que España se «desespañolizara». Con el asentimiento expreso o tácito llegamos a aceptar el concepto depresivo y humillante de que no constituíamos un pueblo y ni un reino.

Es gran ventura que vayamos re-

colonzando en ese sentido. Decláranse los hijos, se declaran esclavos. Y para eso no hay razón. No cedemos a ningún pueblo en capacidad y sobre las ventajas a todas en aptitud, en lo que nos gana en valentía y en perseverancia y en patriotismo activo. Una de las formas del patriotismo activo es la estimación de la concepción propia, y el trabajar sin descanso para elevarla y engrandecerla. El Congreso de Ciencias que se celebra en Bilbao—capital en lo que se hallan en alza todos los valores espirituales y materiales—tiene esa significación. No hay que ir a otra España, sino volver a la verdadera España, que fué de sabios, de teólogos, de filósofos, de poetas, de artistas, de conquistadores. El camino es la fe, la fe religiosa y la patriótica, la fe en Dios y en nosotros mismos, en nuestro trabajo, en nuestro estudio, en nuestra perseverancia; el entusiasmo nacional que permitiera a cada uno decir: «si me hubiesen dado a elegir patria, hubiera elegido a España, y si pues, el pueblo en que nací.»

Thaderin.

Jueves Eucarísticos

Las misas de Comunión conmemorativas, se celebrarán a la hora de costumbre.

En San Felipe, a las ocho y media con plátos, a cargo del M. I. señor don Metodio Quintanar y Funes, Director de la Oara.

En San Francisco y en el Carmen, también a las ocho y media «La Hora Santa» de reparación, se celebrará en el Carmen de cuatro a cinco.

GRANDES CRÍMENES

Los matanzas de maronitas

Como un elemer de angustia que se pierde por falta de eso y de resonancia, ha brotado entre las columnas de informaciones de los diarios «extranjeros la voz del Patriarca de Antioquia implorando de la Conferencia de la Paz el término de martirio a que están sometidos los maronitas, los pobres católicos que habitan en el Líbano.

Mueve a espanto la lectura de las atrocidades perpetradas por los Jóvenes Turcos en los pobladores de la Montaña Blanca.

El periódico *Al Mukattan*, de El Cairo, consignó que durante los pasados años de guerra la mitad de la población católica (que en total se elevaba a 350.000 almas) ha sido suprimida.

El sultán Abdul Hamid, discurrió hace tiempo acabar con la cuestión de Armenia, acabando con los armenios.

De igual modo, las hordas de asesinos que se agrupan con el mote de Jóvenes Turcos decidieron poner término a las quejas de los maronitas exterminándoles fríamente, con premeditación, como quien desecha de concejos un vivar.

Para concluir con los matanzas de Líbano todas las armas han sido buenas; lo que comenzó el hierro, continuó el fuego y lo prosiguió el hambre. Y así se ha consumado el asesinato de ciento setenta y cinco mil personas. No; los turcos repugnan el empleo del verbo *asesinar* y acuden al uso de un equivalente: *suprimir* expresa la misma idea y resulta más elegante.

En un año improvisado en Bayrout se albergan en la actualidad más de seis mil huérfanos de padre y madre.

Y así así sin un comentario, pasa la denuncia de estos enormes crímenes por las páginas de los periódicos europeos, y se teme o se sospecha que de la Conferencia de Versalles se surjan con rapidez y eficacia medidas

supradoras para los mostafeses y severas sanciones para sus crueles verdugos.

Discutan cuanto gusten Inglaterra y Francia acerca de sus derechos para adjudicarse los territorios de Líbano; regalesen, si en ello tienen interés, la autonomía o la independencia de los mostafeses que han logrado escapar con vida de las matanzas realizadas por los turcos. Pero por elemental deber de compasión, la Liga de las Naciones está obligada, ineludiblemente obligado, a evitar que se repitan esos espantosos atentados, oprobio de la Humanidad y baldón de la Historia.

No puede llamarse civilizado un mundo—un cuando invente prodigios radiotelegráficos, submarinos y aviaos—que tolere que se *supriman* cientos de miles de vidas humanas y que se deje en la orfandad a seis mil criaturitas.

Si la civilización no pone coto a tamaños horrores, habrá que renegar de un progreso que coloca a los pueblos llamados cultos en un plano inferior—notoriamente al que ocupan los otros y los heterotetos.

FIESTA NACIONAL MEXICANA

Como estaba anunciado, ayer a las nueve y media de la noche, en el salón regio de la Exama. Diputación Provincial, se celebró la valiosa organizada por el señor don Teodoro L. Vargos, cónsul de México y la Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes, con motivo de la fiesta nacional mexicana, en honor del poeta de dicha nación, antiguo representante diplomático en España y gloria de la raza española, Amado Nervo.

Presidió el acto, el Censillario de la Real Academia Hispano Americana M. I. señor don Eugenio Domales y Martínez de Daxaño, quien tenía a su derecha, al señor Magistrado de la Audiencia don Fernando Gamero y a la izquierda, el Excmo. señor General de Intendencia de Marian don José Cabrils.

Tomaron asiento en el estrado entre otros, la Sra. Emma Calderón Gálvez, doña Patrocinio de Biedma, Sres. Cónsules de Colombia, Francia, Chile, Bolivia, Guatemala, Italia, Perú, secretario del mismo Sr. Shaw; Grecia y México; don Miguel Pool; M. I. Sr. Penitenciero de la Santa Iglesia Catedral, doctor don Metodio Quintanar; beneficiado, don José Gálvez Ruiz, don Julio More, don Juan Reina, don Joaquín Fernández Repeto, señor comandante de Intendencia, señor ayudante del general gobernador militar en representación de éste.

A un lado del estrado y rodeado de las banderas mexicana y española se había colocado una fotografía del grande poeta Amado Nervo.

Comenzó el acto con el discurso inaugural a cargo del señor Secretario de la Real Academia Hispano Americana don Julio More Morgado que al empezar a leerlo se indispuso, por lo que tuvo que continuar el académico señor Fernández Repeto.

En el bja escrito discurso trató el señor More de la glorificación del poeta Amado Nervo, personalidad saliente de la raza hispana con motivo de la fiesta nacional de México.

Siguió el programa con el siguiente orden:
Piano: *Gran Polonesa*, F. Chopin.
Por la señorita Carmen del Castillo.
Viola: *Souvenir*, Franz Darla.
Por la señorita Enriqueta Moreno.
Pecala: *La Raza de bronce*, Amado Nervo.

Por el señor don Joaquín Fernández Repeto, de la Real Academia Hispano Americana.

Música Mexicana: Carlos del Castillo (mexicano).

Por la señorita Carmen del Castillo.
Pecala: *Agullas y Leones*, Amado Nervo.

Por el señor don Teodoro L. Vargos, cónsul de México.
Cante: *Ernaní*, (Cavatina de bajo).

Infelice e tue credevi, Verdi.
Por el señor don Juan Oliva.
Cante: *Gullermo Tell*, Sweena e romana. *Selva opaca*, Rossini.

Por la señorita Carmen de Rivas. La misma señorita cantó también un vals de que es autor el maestro de capilla de la S. I. C. don José Gálvez.

Piano: Música Mexicana, Carlos Castillo.
Por la Sra. Carmen del Castillo.

Todos los números del programa fueron muy aplaudidos por las distinguidas familias que llenaban completamente el hermoso salón.
Las señoritas de Castillo, Moreno y Ribas, fueron obsequiadas con bonitos hermosos bouquets de flores.

En todos los números de canto y viola, fueron acompañados al piano por el inteligente profesor D. Luciano Aguirre.

El acto terminó con la lectura de un discurso por el señor Cónsul general de Colombia, Sr. Sarmiento, con el pasacalles del poeta mexicano.

La velada terminó próximamente a las doce, saliendo complacidos todos los que asistieron al homenaje.

Ecos de Sociedad

Sacramento.

En la misa del lunes administró nuestro Itme. y Rvdmo. Sr. Obispo el Sacramento de la Confirmación a la Sra. Elisa Martínez de Acevedo.

Dicha señorita preside del Puerto de Santa María y ha ingresado en el Convanto de Santa María de esta capital.

Arcepresto.

Ertuvo ayer en esta capital el señor arcepresto de San Fernando, don Antonio Masías Lina.

Estallido.
El sábado dió a luz un niño la señora de don Francisco Bernal. Nuestra enhorabuena.

De temporada.

Marcharon a Chiclana a pasar temporada los señores de García de Paredes (don Manuel) e hijas.

— En breve llegará a ésta la señora viuda de Piarde, su nieta la preciosa niña Micaelita Aramburu, y su hijo don Alvaro, los cuales vienen de Liérganes (Santander) y San Sebastián.

Viajeros.

Marchó a Tarifa don Juan Bermúdez.

— A Algeiras don Francisco Morrión, Sr. Jordán, don José Carrera, don Luis Márquez, don Manuel Oliva, don Enrique Lopus y señora, doña Dolores Ruiz, don Emilio Navarro y don Juan Vinandí.

BILBAO

El Congreso de las Ciencias

—LAS CONCLUSIONES—

Las principales conclusiones aprobadas por el Congreso de las Ciencias son:

En Matemáticas.—Estrechar las lazos de unión entre los matemáticos españoles y los de la América española; establecer en Madrid un Museo que recoja los libros, cartas y otros documentos de matemáticos españoles, facilitando a sus socios la adquisición de buenas obras, y constituir una biblioteca matemática ambulante.
Ciencias históricas y biológicas.—

Recomendar a las Diputaciones vasco-gaegas que en los Centros y organismos que tienen constituidos fomenten el idioma y el estudio de la historia vasco-gaega. Que el Gobierno se interese en favor de los hallazgos arqueológicos de Mirabilis (Burgos).

Ciencias pedagógicas y sociales.—Enearear la rápida reforma de la primera y segunda enseñanza. Pedir la supresión del título de bachiller, sustituyéndolo con un certificado y con el examen de ingreso en las diferentes Facultades universitarias.

Los Institutos deberán dividirse en dos clases: «clásicos», que preparen el acceso a las Universidades, y «técnicos», que preparen para las carreras agrícolas y comerciales.

Los actuales Institutos se convertirán en técnicos, sustituyéndose el latín y la filosofía por el inglés o el alemán y un refuerzo de matemáticas.

Para la organización de los Institutos en gimnasios se reunirá en la Universidad un Congreso de personas competentes que dará forma a los programas de ingreso en las diferentes Facultades.

Ciencias médicas.—Crear un Instituto antiepidemiológico en la Facultad de Medicina de Valladolid. Felicitar al doctor Ferrán por su iniciativa sobre vacuna antituberculosa. Que se ponga en vigor el reglamento de puericultura, a fin de evitar la excesiva mortalidad infantil. Creación de una Sociedad para el estudio de las investigaciones radiotelegráficas.

Ciencias aplicadas.—Nombramiento de una Comisión hispanoportuguesa para determinar la unificación del ancho de las vías férreas. Establecer un servicio aéreo sistema Torres Quevedo-Herrera entre España y América, eligiendo a La Coruña como punto de partida.

Crónica financiera de Madrid

Mientras persista la alteración tan profunda que existe en el correo de divisas monetarias, no puede hablarse de otra cosa ni de cuestiones bursátiles, que no tengan relación con la marcha del cambio internacional.

Hay que afirmarse así en absoluto que la Bolsa de Madrid, solo da señales de vida en el correo de moneda extranjera, pues éstas son las únicas operaciones que apasionan y que interesan a los bolsistas, siendo las demás meros accidentes sin importancia, y sin finalidad práctica alguna.

Escasos son los concurrentes a Bolsa que no se encuentran hoy medidas de lleno en el juego de especulación monetaria, que absorbe la atención toda del mercado. El que más y el que menos ha entrado en las jugadas y se han lanzado a comprar o vender, siendo la gran mayoría los que se encuentran cogidos por el derrumbamiento de las divisas, que no se esperaba fuera tan acortado.

Por otra parte, resulta que los cambios tan bajos que se registran, desconfianza en agasite a los jugadores, pues todos creen que es posible que desciendan más, y se encuentran con que sus cálculos fallan y siguen la baja acentuada y persistente, llegando a producir verdaderos pánicos, que impide también que se pongan en alza por temor a pillarse más los dedos.

En esta situación, no es de extrañar que la baja del cambio internacional arrastre a los demás departamentos, pues existe la necesidad imperiosa de hacer dinero, para sostener las posiciones tomadas en francos y marcos, y para ello los bolsistas se deshacen de todo lo que tienen a mano, vendiendo Rios, Ferrocarriles, Feiguera, etc., etc.; en cuyos correos se produce la consiguiente

Compañía Trasatlántica

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá de este puerto, salvo contingencias en viaje para Montevideo y Buenos Aires el día 17 del corriente. Cádiz 8 de Septiembre de 1919.

El vapor LEON XIII saldrá de este puerto, salvo contingencia en viaje comercial a N. Y. York el día 20 del corriente. Cádiz 8 de Septiembre de 1919.

El vapor ALICANTE saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje para Manila y escales el día 4 de Octubre. Cádiz 16 de Septiembre de 1919.

El vapor MONTSERRAT saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a N. Y. York, Habana y Veracruz, el día 30 del corriente. Cádiz 16 de Septiembre de 1919.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

de depresión, derivada de la caída de papel en abundancia, dispuesto a venderse en cuanto se ofrezca dinero, pues este urge imperiosamente, y los capitalistas aprovechan de esta necesidad para comprar en buenas condiciones y después vender más tranquilamente cuando haya desaparecido la anomalía que hoy existe en el mercado.

Este era un factor con el que, sin duda, no habían contado nuestros bolsistas, pues de otra suerte no se concebía que hubieran fido tanto en su potencia de absorción, que no es muy elástica, y hubieran pensado mucho antes de lanzarse a comprar marcos, para encontrarse ahora con que hay posición que les cuesta 20 y 25.000 marcos, sin poder deshacerse de ella ante la esperanza de que de un momento a otro se produzca una reacción aleista, que nunca llega, pues cuando ganan un entero es por que han perdido tres, y así resulta que siempre están a la espera de un momento fácil de vender que no acaba de presentarse.

Como el correo de moneda extranjera absorbe la mayor parte de las disponibilidades del mercado resulta que los demás correos se encuentran faltos de dinero y sobrados de papel, con ciertas prisas para vender, y así resulta que cada día flojean más las cotizaciones, en general, siendo de notar las bajas acentuadas que registran los ferrocarriles, Ries, Folgueras, e incluso valores del Estado, notándose únicamente cierta firmeza en los valores bancarios, donde especialmente las acciones del Español de Crédito suben hasta 165 con ganancia en una sola semana de 23 puntos.

También el correo de azucareras demuestra muy satisfactoria firmeza, a causa de la seguridad de sostenimiento en los precios del azúcar durante algún tiempo, pues todas las noticias que se reciben de los países productores de azúcar coinciden en asegurar un déficit considerable en la producción de azúcar respecto al consumo mundial, y en estas condiciones, natural que no haya temor a la competencia extranjera por parte de la industria nacional, pudiendo incluso forzar la producción y exportar azúcar. Prueba de esto es el resultado de la última subasta de preferentes que tuvo que declararse desierta por no haber quien presentara pliego a pesar del tipo señalado para la adquisición que era de 98 por 100.

En el cambio internacional los tipos más bajos los señalan los marcos que han llegado hasta a 19 céntimos la unidad y después los francos, que también se han hecho a poco más de 62 céntimos.

Los demás valores, como decimos anteriormente, bastante débiles por la influencia favorable del cambio extranjero.

Como una opinión curiosa, transcribimos seguidamente lo que relaciona con la baja de los marcos, escribe el redactor financiero del periódico parisiense Le Tribune.

«La baja de los cambios se acentúa. Los marcos están por debajo del

24. Esa baja persistente de la divisa alemana alcanza fuera tal proporción, que se pregunta uno donde puede parar. Se pregunta uno también si no hay algo que iguarente. ¿No podría ser, por ejemplo, que el Gobierno alemán favorezca con bajeza, pues Alemania—no hay que olvidarlo—tiene muchísimo interés en demostrar que su situación financiera es muy mala. Las indemnizaciones escalonadas que tendrá que pagar, no están aún fijadas y le serán durante varios años por una Comisión internacional que se basará en los recursos de Alemania, y como la cotización del marco es un barómetro financiero, Alemania puede basarse en ello para obtener que sea menos crecida la cuota que tiene que pagar.

Con un cambio muy bajo podría contener la exportación de capitales privados alemanes. Se objetará a eso que Alemania se perjudicaría haciendo bajar su cambio, porque ello le impide comprar en el extranjero las primeras materias que necesita. Alemania intenta obtener, y le ha conseguido ya en cierta proporción, la facultad de pagar el marco en un Banco Alemán, bajo la forma de depósitos exigibles solamente dentro de dieciocho meses o de dos años, a la cotización que exista en aquel momento.

La cotización actual del marco no es mala, pues, en nada sus operaciones.

Madrid y Septiembre de 1919. Ricardo Suárez Martínez. Redactor-Jefe del «Financiero»

Junta de Obras del Puerto

Orden del día para la sesión de segunda citación.

Acta de la sesión anterior. Expuesto de la Comisión ejecutiva sometiendo a la Junta sus acuerdos.

Acta de balaceo. Designación de dos señores vocales para presentar el del mes actual.

Expuesto de la Comisión ejecutiva, sobre pago a los contratistas de las obras, de cantidades a cuenta de la revisión de precios, y sobre informe a presupuestos adicionales para cubrir esta atención.

Idem id. sobre autorización a la Presidencia para librar en lo sucesivo las certificaciones de la contrata del Tinglado núm. 1 para el Depósito Franco.

Idem id. sobre información al presupuesto presentado por la Dirección facultativa para la extracción de la balandra San Bartolomé.

Idem id. sobre oficio del Sr. Director facultativo, referente al servicio de balizamiento del puerto.

Idem id. sobre comunicación del Sr. Ingeniero director acerca del servicio de limpieza de los muelles.

Idem id. sobre informe a instancia de la Sociedad «Crédito y Deuda» de Barcelona solicitando establecer en el muelle Reina Victoria una oficina para oficina de despacho y transporte de mercancías.

Idem id. sobre instancia del Comisario del «Muelle V. Valdés», don Enrique Juliá, solicitando le sea reconocido el derecho al percibo de quinquenio.

Idem id. sobre solicitud del guarda muelle Manuel Valle, pidiendo igual reconocimiento.

Iglesia de la Merced

La Venerable Real y Militar Esclavitud de María Santísima, bajo el glorioso título de Las Mercedes e Misericordia, establecida en la iglesia de su mismo nombre, de esta ciudad de Cádiz, celebrará en honor y gloria de su santísima Madre, un solemne novenario en los días 20 de Septiembre al 28 del mismo mes, ambos inclusivos.

Los mencionados cultos comenzarán a las siete y media de la noche, rezándose la Estación mayor al Santísimo Sacramento, la Corona Mercadería, y las oraciones de la Novena, a las que seguirá el sermón; después del que se cantarán los tradicionales Gezas a la Señora, letanías y salve, concluyendo con la reserva solemne de su Divina Majestad.

Los sermones están a cargo del señor don Francisco de A. Carbonell y Azeite, presbítero catadrático del Seminario de San Bartolomé de esta Diócesis.

El miércoles 24, festividad de nuestra santísima Madre, antes de la Exposición del Santísimo, que será a las nueve, se dará la Sagrada Comunión a los esclavos y demás fieles que gusten recibirla; y a las once, será la función principal que la Venerable Esclavitud, en unión del P. Capellán del templo, dedica a la excelentísima y devota de cautivos, interpretándose una misa a gran orquesta, y estando el pasterizo a cargo del Sr. Carbonell y Azeite.

Jubilée plenísimo de tantes quetres, Mercadería.—Per benigna concesión de Su Santidad el Papa, fecha 10 de Agosto de 1904, todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren nuestra iglesia de la Sagrada Real y Militar Orden de Redentores de Cautivos Cristianos, donde radica esta Venerable Esclavitud, podrán ganar tantas indulgencias plenarias, aplicadas a las benditas Almas del Purgatorio, cuantas visitas hicieren, orando cada vez por las intenciones del Sumo Pontífice, desde las doce del día 23, hasta igual hora de la noche del siguiente 24.

La última noche de la Novena, después de la Bendición y Reserva de Su Divina Majestad, se cantará solemne responso, en sufragio de nuestros hermanos y bienhechores difuntos.

Jubilée circular: Se ganará en esta iglesia en los días 23, 24, 25 y 26, costado por las siguientes personas devotas: dos días, D.ª Cecilia del Cuervo, viuda de Ravage; uno, por la señora de Lescave, en sufragio de su señora madre D.ª Mercedes Gómez, viuda de Abaizuza y otro, por doña Mercedes Santa Ojalba de Aramburu.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis don José Rancés y Villanueva (q. e. p. d.) se dignó conceder 50 días de indulgencias a los fieles que asistan a estos cultos.

El día 24, festividad de Nuestra Santísima Madre, hay abstinencia general desde la salida del sol hasta su puesta, cuyo privilegio ha sido concedido solo a la Orden de la Merced, por los Sumos Pontífices Clemente X, Inocencio XI, Alejandro VIII y IX, el cual declaró que en los tales días de las abstinencias generales gana indulgencias plenarias especiales, no solo los Terciarios sino también todos los fieles, lucrando a más todas las indulgencias plenarias y parciales, que solo tiene nuestra Orden facultad de conceder a sus cofrades con participación de todas las buenas obras que se hacen en la misma, como son oraciones, Misas, ayunos, disciplinas, peregrinaciones y padecimientos por los cautivos.

Los días de la Novena se ganan indulgencias plenarias concedidas por: Benedicto XIII, Alejandro VIII, Benedicto XIV, León X, Adriano XI y Pío IX las que solo se pueden lucrar en nuestra iglesia, y orando por las intenciones de los Sumos Pontífices que las concedieron.

AUDIENCIA

En la Sala primera, se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Roque, por el delito de atentado y lesiones, contra Antonio García Yagüe, para el que el Ministerio Público solicitó se le imputara la

pena de dos años, once meses y en cinco días de presidio correccional.

El letrado defensor señor Boltram, solicitó para su patrocinado, la pena de un mes y un día de arresto mayor, como autor de un delito de resaca.

En la misma Sala, compareció procesado en el mismo Juzgado que el anterior, Bartolomé Jiménez Pérez, por el delito de hurto.

El Ministerio Público, solicitó se le imputara al procesado la pena de dos años cuatro meses y un día de prisión correccional y el letrado defensor señor Pro, la absolvió.

En la repetida Sala, se vió ayer el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Roque, por el delito de atentado, contra Manuel Escacena Pérez.

El Ministerio Público, solicitó se le imputara al procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional y el letrado defensor señor Pro, la absolvió.

En la Sala segunda, se vió ayer el juicio de per jurador, de la causa instruida en el Juzgado de Arenas de la Frontera, por el delito de asesinato frustrado, contra José Castillo Moreno.

El procesado, día 26 de Mayo último, en una taberna de Arenas, infirió siete heridas que le causó por la espalda, sin que le diera tiempo para defenderse, a Antonio Roldán Gil, con quien tenía resentimientos hacía un año.

El procesado, el día de auto, se encontraba en completo estado de embriaguez.

El tribunal del Jurado estaba compuesto por los señores siguientes: D. Francisco Dapza, presidente; D. José Mateos Fernández, D. Santos Alonso, D. Juan Gutiérrez López, D. Manuel Martel, D. Marcos Revueltas, D. Manuel Blandino, D. Tomás Lallemand, D. Jaime Aparicio, D. Manuel Sánchez Gil, D. Francisco Escudero Guerra, D. José Candón, D. Juan Montes López y D. Ramón Pardillo, suplentes.

Defendió al procesado el letrado señor Portela.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y el procesado se condenó a la pena de diez años y un día de presidio.

Señalamientos para mañana Sala 1.ª.—Cádiz.—Hurto.—Antonio Marañón Rodríguez.—Abogado, Sr. Caballero Infante.—Procurador, Sr. Terán.

—San Roque.—Hurto.—Alfonso Sánchez y otro.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Ortega.

Sala 2.ª.—Arenas de la Frontera.—Detención ilegal.—D. Juan María Rubiales.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Juárez.

NUEVA OFERTA:

BIBLIOTECA «PATRIA»

La popular BIBLIOTECA PATRIA ofrece a usted «lo que nunca se concenó al público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

CUANDO EL MOTIN DE LAS CAPAS... novela original, de Diego San José. Premio María del Pilar Rivera.

EL SENDERO IDEAL, novela laureada, original de José Ortiz de Pinedo. Premio Angélica de Rivera.

ANTE TODO LO AMADO. (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval. Premio Juana y Rosa Quintana.

EL ESPERISMO DE LA GLORIA, novela original, de Augusto Martínez Umedida. Premio Angélica D. de Rivera.

LO DIFÍCIL QUE ES IR AL CIELO... novela original de Manuel Linares Rivas. Premio Marqués de Comillas.

CADUCO HONDO, novela, de Carmen Silva conocida pseudónimo bajo el cual se ocultaba la ilustre reina de Rumania.

Además para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:

LAS MENTIRAS DEL ALCOHOL, obra póstuma del Excmo. Sr. D. Anselmo López Peláez, arzobispo de Tarragona. Edición José María Tartiere.

LAS PAREDES OYEN, comedia, de Juan Ruiz de Alarcón. Edición María del Pilar Rivera.

Por Telégrafo y Teléfono

Los presupuestos.—Visitas a Sanchez de Toca.—La huelga de los médicos de Jerez.—Las huelgas y subsistencias en Barcelona.—Recaudación de Hacienda.—El trigo en Barcelona.—Accidente de aviación en Marruecos.—El próximo Consejo.—La jornada de ocho horas.—Provincias.—Sigue la discusión apasionada en el Senado americano.—Temores de disturbios en Munich.—Los ingleses y los bolcheviques.—Los bolcheviques quieren la paz con los vecinos.—Wilson ileso en un accidente de automóvil.—Arrecia la matanza de judíos en Hungría.—D'Annunzio conquistador.

MADRID Provincias

NOTAS POLITICAS

Los presupuestos.—Visitas al señor Sánchez Toca.—La huelga de los médicos de Jerez. El subsecretario de la Presidencia supone que en el Consejo de mañana se abordará el estudio de los presupuestos.

El Sr. Sánchez Toca recibió la visita del fiscal del Supremo, del director de Seguridad, del rector de la Universidad y del magistrado Obayo.

El Sr. Burges al enterarse de la huelga de los médicos de Jerez por deberlos el Ayuntamiento la suma de 125.000 pesetas, ordenó al gobernador de Cádiz que se busquen recursos para satisfacer en todo o en gran parte esa deuda y evitar queden desatendidos los pobres de la Beneficencia.

Huelgas y la cuestión de abastecimientos. Añadió el Sr. Burges que en breve quedará solucionada en Barcelona la huelga de los marinos mercantes.

Reñidándose a las dificultades para el abastecimiento de algunas provincias entre ellas Almería y Córdoba, dijo que el Gobierno confía en el buen resultado de la fórmula acordada en el último Consejo consistente en exportar productos sobrantes a cambio de importar otros de que carecemos.

Recaudación de Hacienda. La recaudación de Hacienda en la 1.ª quincena de Septiembre acusa un aumento de 1.250.000 pesetas con relación a igual período del año anterior.

Aclaración a una Real orden de Hacienda. La Comisión ejecutiva de funcionarios conferenció con el señor Bugallal para regarle aclarar el artículo 3.º de la R. O. última que se refiere a las amortizaciones.

El ministro les dijo que las amortizaciones comenzarán a partir de la fecha de la Real orden.

También ofreció interesarse por los Cuerpos especiales y subalternos.

Muerto por un tren. En la estación del Mediodía de Madrid, un tren arrolló al recluta Juan Manuel Izquierdo, matándole.

Accidente de aviación. Telegrafías de Tetuán (Marruecos), que el capitán Gallarza, al descender del avión tropezó en una gran piedra; dando la vuelta cayó y se fracturó un brazo.

Los acompañantes quedaron ileso.

Asuntos varios

Muerto por un tren. En la estación del Mediodía de Madrid, un tren arrolló al recluta Juan Manuel Izquierdo, matándole.

Accidente de aviación. Telegrafías de Tetuán (Marruecos), que el capitán Gallarza, al descender del avión tropezó en una gran piedra; dando la vuelta cayó y se fracturó un brazo.

Los acompañantes quedaron ileso.

Temores de nuevas revoluciones. Basilea.—(Tarde) Dicen de Munich, que la nueva legislación dará lugar a nuevas revoluciones espartaquistas y que los marxistas se han unido contra Miká.

Temiendo represiones duras contra la primera revolución, el Gobierno ha tomado grandes precauciones.

La ciudad está llena de ametralladoras y automóviles blindados, que recorren las calles constantemente.

Robo en una Caja. Praga.—(Tarde) Un empleado de la Caja de Ahorros ha hecho un robo de 250.000 coronas que ha perdido al juego.

Los ingleses y los bolcheviques. Londres.—(Tarde) Dos batallones de bolcheviquistas atacaron el sábado las posesiones británicas de Wárin, siendo rechazados con grandes pérdidas.

El 10 de Septiembre fué ocupada Osega sin resistencia. Los rusos antibolcheviques continúan con éxito la ofensiva frente del Ferrocarril.

La ciudad está llena de ametralladoras y automóviles blindados, que recorren las calles constantemente.

Robo en una Caja. Praga.—(Tarde) Un empleado de la Caja de Ahorros ha hecho un robo de 250.000 coronas que ha perdido al juego.

Los rusos antibolcheviques continúan con éxito la ofensiva frente del Ferrocarril.

BOLEA

COTIZACION OFICIAL		Día 16
Deuda Perpt. 40/0 interior.		77'65
Serie F de 50.000 ptas. n.º.		77'80
Serie E de 25.000 id. id.		78'60
Serie D de 12.500 id. id.		78'70
Serie C de 5.000 id. id.		78'80
Serie B de 2.500 id. id.		78'60
Serie A de 500 id. id.		78'00
Serie G y E de 100 y 200		00'00
4 0/8 fin de mes		85'00
Deuda amortizable 4 0/8		97'75
5 0/8		000'00
Cédulas Banco Hipotecario.		524'00
Acciones Banco España.		314'00
C.ª Tabacos		
id. Sociedad General Argarera, preferentes		99'50
id. id. ordinarias		60'00
Obligaciones		00'00
Paris a la vista		59'00
Londres a la vista		22'18
Frances suizos		00'00
Rio de la Plata		299'00



De venta en toda España - EN - Ultramarinos - Droguerías y Farmacias

COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, (S. A.) --- SAN SEBASTIÁN

PUNTOS DE VENTA EN CADIZ... D. Rafael Montiel y C., San Miguel núm. 7, LAS CANARIAS... D. Angel Garcia Santos, Columela y Cánovas del Castillo... Sres. Fernández y C., San Francisco y Sánchez Barcáiztegui, LA ROSITA... D. Cándido Garcia, SOL-BAR, San Francisco 14... D. Joaquin Fernández de la Mora, LAS COLONIAS, calle Sagasta núm. 2... Sres. Gómez y Ceballos, Ultramarinos LA ITALIANA, calles Columela y Rosario.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curazao, Puerto Sabalo, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicada en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores Correos Espanoles, de Pinillos, Izquierdo y Compañía-Cádiz

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires con escala en Las Palmas

EL VAPOR

MARTIN SAENZ

Saldrá del puerto de Cádiz el día 19 de Septiembre de 1919. Admite pasajeros y carga para los referidos puertos sin trasbordo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª Plaza de San Agustín, núm. 2.-Cádiz.

Línea regular de Vapores de Ibarra y C.ª-Sevilla

Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguiente

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan José Ravina.-Calle Beato Diego de Cádiz, número 12.

Empresa Anunciadora y de Representaciones (FUNDADA EN 1894)

AGENCIA MORÁIS

Calle Mayor, 23.-Teléfono número 32.-26-M.-MADRID.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES: Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante; DEPT. DE VINOS: Martinez del Cerro, San Francisco 6. EFECTOS NAVALES: José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23. PAPELERIA: «El Fénix», San Francisco 15. SASTRERIA: «La Realización», D. de la Victoria 37 y 5. TALLER DE PINTOR: Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores Correos Espanoles, de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Nueva Orleans.

EL VAPOR

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 22 de Septiembre de 1919.

Admite carga y pasajeros.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

AGENCIA COLOMINA

FUNDADA EL AÑO 1875

Casa especial para anuncios en todos los periódicos de España, Vallas, Telones, Tranvías y Programas.

DIRECTOR PROPIETARIO:

A. REYES MORENO

Fuadactores y dibujantes expertos en el difícil arte de la publicidad.

Reasnarrel, 13 y 15, 1.ª (junto a la Gran Vía), Teléfono 805.

Apartado de correos, 122.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, dirijase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"-Plaza de Mina, 9-Cádiz

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por: Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____ Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____ Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____ Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____ Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Academia VERDU-FRIAS

Preparatoria para ingreso en las carreras militares

Directores: D. José Frias y Osuna Comandante de Infantería D. Gregorio Verdú y Verdú " " " "

Con la cooperación de un acreditadísimo profesorado militar y civil

Convocatoria de 1918: Ingresados, 14 alumnos. Idem de 1919: Ingresados, 20.

En ambas convocatorias, nuestra Academia obtuvo el número 2 de la promoción de ingreso en Infantería. (Ofrecemos comprobantes).

Edificio: el antiguo Palacio de la Emperatriz Isabel.-Internado y gimnasio, modelos.-Régimen militar.-Los estudios y comidas son vigilados exclusivamente por los directores.-Alimentación, sana, abundante y nutritiva. P.DANSE REGLAMENTOS y cuantos informes se deseen a don José Frias, Director Administrativo.

Plaza del Conde, 6.-Teléfono 103.- Toledo.

Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de JOSE TENA VALENCIA Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

EL CORREO DE CADIZ

DIARIO CATOLICO

Redacción, Administración e Imprenta, N. del Real Tesoro, 3

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Subscription type and price. Al mes 2'50, Trimestre 7'50, Extranjero, trimestre 12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Advertisement type and price. Segunda plana, línea 0'20, Tercera > 0'10, Cuarta > 0'05

Tarifa de anuncios especiales pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios especiales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, hasta altas horas de la madrugada.